



## NEMATA®

### DESCRIPCIÓN

Es un bionematicida cuya acción se basa en la actividad parasítica del hongo *Paecilomyces lilacinus* sobre plagas de nemátodos fitopatógenos *Meloidogyne sp.*, *Heterodera sp.*, *Globodera sp.*, *Tylenchus sp.*, *Pratylenchus sp.*, *Xiphinema sp.*, *Nacobbus sp.*, *Aphelenchus sp.*, *Helicotylenchus sp.* y *Tylenchus sp.* El hongo *Paecilomyces lilacinus*, parasita los huevos y las hembras de los nemátodos causando destrucción de ovarios y reducción de la eclosión. Además, produce toxinas que afectan el sistema nervioso y causan deformaciones en el estilete de los nematodos que sobreviven, lo que le permite reducir significativamente el daño y sus poblaciones. **NEMATA®** es un innovador producto que contiene una combinación de esporas y micelio lo que incrementa su actividad de biocontrol en comparación con otros productos elaborados solo a base de esporas fúngicas. Dentro de un plan de manejo orgánico se ha demostrado su eficacia en el control efectivo sobre la totalidad de las enfermedades producidas por nematodos. La acción de este hongo en el suelo dentro de un sistema de producción orgánica puede perdurar por dos temporadas. Por ser organismos naturales están exentos de tolerancia EPA.

### APLICACIÓN

*Tratamiento de semillas:* **NEMATA®** puede aplicarse a semillas antes de sembrar (utilizando un adherente comercial) a razón de 250 ml litro por cada 100 kg de semilla. Extienda la semilla y deje secar a la sombra durante un mínimo de dos horas.

Cultivos	Biofertilizante	Semilla
Maíz [0]	250 ml	200-250 kg
Sorgo [0]		
Cebada [0] Trigo [0] Avena [0]		300-350 kg

INTERVALO DE SEGURIDAD (IS): Sin límite

TIEMPO DE REENTRADA (TR): Una vez que seque el producto

*Para aplicación en cultivos establecidos o sembrados previamente:* En cultivos establecidos o cuya siembra se realice previamente debido al tamaño de la semilla o a las características del cultivo (como la caña de azúcar) se puede aplicar manualmente el producto rociándolo directamente sobre la semilla sembrada, en el surco o al pie de la plántula. Esto se realiza con una bomba de mochila común, que no debe estar contaminada con agroquímicos. El procedimiento de aplicación es el siguiente: Diluya 250 ml de **NEMATA®** en la cantidad de agua necesaria para distribuir el producto, se recomienda usar 200 litros por hectárea, pero la cantidad se puede ajustar a sus necesidades.

*Frecuencia de aplicación:* Se deben realizar al menos 2 aplicaciones para controlar la plaga deseada, con un intervalo de 15 días entre aplicación, sin embargo, esto varía según al ciclo de vida del nematodo a controlar.

### BENEFICIOS

- ✓ Parasita los huevos y las hembras de los nemátodos causando destrucción de ovarios y reducción de la eclosión.
- ✓ Protege a las plantas contra las plagas de nemátodos fitopatógenos de forma natural y eficiente logrando sustituir o disminuir en algún grado el uso de insecticidas químicos de alta toxicidad e impacto ambiental.



- ✓ Produce toxinas que afectan al sistema nervioso y causan deformaciones en el estilete de los nemátodos que sobreviven, lo que permite reducir significativamente el daño y sus poblaciones.
- ✓ No contamina, es inocuo para humanos y animales, presenta nula toxicidad para artrópodos benéficos y abejas; no afecta el medio ambiente.

## PRESENTACIÓN

Líquido refrigerado en envase de PEAD de 250 mL, 1 L y 5 L al envasar.

## GARANTÍA

- Pureza: Cultivo 99.9%
- Concentración: No menos de  $4 \times 10^8$  esporas/ml y 15 g/l de micelio de *Paecilomyces lilacinus* en **NEMATA®** al momento de envasar.
- Viabilidad: 95%-99%

## CERTIFICACION ORGANICA

### OMRI

### INCOMPATIBILIDAD

Consulte a su representante Aevus.

## PRECAUCIONES

Almacenar el bionematicida en un lugar fresco y seco a temperaturas menores a 30°C. Si desea almacenarlo por periodos largos consérvese bajo refrigeración.

No se exponga a los rayos del sol.

## USO AGRONOMICO

**NEMATA®** puede ser usado para los siguientes cultivos, aunque esta recomendación no es limitativa para otros cultivos agrícolas: hortalizas en general (col, coliflor, brócoli, col de brúcelas, rábano, nabo), frutales en general (cítricos, durazno, guayaba, mango, cocotero, banano, papaya; aguacate), berries (arándano azul, arándano rojo, frambuesa, zarzamora, fresa), hortalizas (tomate, chile, pimiento, berenjena), cucurbitáceas (pepino, melón, sandía, calabazas, semillas (maíz y sorgo, trigo, cebada y avena), otros cultivos (apio, espárrago, lechuga, cebolla, cebollín, zanahoria, nogal, piña, vid, caña de azúcar, algodón, agaves, palma de aceite).